Asunción, 13 de febrero 2020

Nota SNC/SG Nº 106 /2020

Señor
René Marileo
Sage Maritine Paraguay SAC
Presentes

Me dirijo atentamente a usted, a fin de acusar recibo de su nota de fecha 22 de enero de 2020, ingresada a esta institución bajo el expediente Nº 0150, por cuyo intermedio solicita una audiencia; "para tratar aspectos inherentes a la excepción tributaria sobre obas de arte, de la empresa Sage Maritime Paraguay SAC, proveniente de una colección sobre obras de arte chino, promovido como aporte de bienes muebles para aumento de capital de la empresa" estas obras de arte, según la nota de referencia, se encuentran depositadas en las Repúblicas de Colombia y Panamá, es decir se encuentran en el exterior del país, pendientes de importación y que consisten en diez esculturas antiguas chinas de las dinastías imperiales: Han, Quing, Ming, Qin, Yan, Zung y Yongle, datadas en diferentes épocas a partir del año 200 A.C aproximadamente.

Al respecto, en relación a la propuesta de una "Excepción Tributaria", es menester aclarar que no es la Secretaría Nacional de Cultura, la instancia que puede conceder dichas excepciones ya sea para la importación o entrada de dichas obras o por cualquier otro concepto, por lo que se sugiere dirigir su solicitud a la Dirección Nacional de Aduanas y la Subsecretaría de Estado de Tributación entidades que, dentro del marco jurídico vigente, podrán dar una respuesta a su petición.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.

TETÃ ARANDUPY SAMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

SG/LC/DGG

Gmail

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG Nº 106/2020

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com> 17 de febrero de 2020 a las 10:53
Para: renemarileo@hotmail.com

Buenos días, se remite adjunto la NOTA SNC/SG Nº 106/2020, referente a la solicitud tributaria sobre obras de arte. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

nota 106.pdf
496K